



- Con corte al primer trimestre de 2019 (2019 T1)¹, se han incluido 732 proyectos en el **Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP)**, de los cuales 399 han sido desistidos por el proponente, rechazados o declarados desiertos, lo que corresponde al 55 % del total.
- Del total de 732 proyectos, el 92,4 % corresponde a iniciativas privadas, y el 7,6 % restante, a iniciativas públicas (figura 1).
- Durante el primer trimestre de 2019 se registraron 5 proyectos nuevos, lo que representa el 0,68 % de los proyectos registrados en el RUAPP, situación que mantiene la dinámica positiva en la generación de iniciativas de proyectos de infraestructura bajo el esquema de asociación público-privada (APP) en el país.

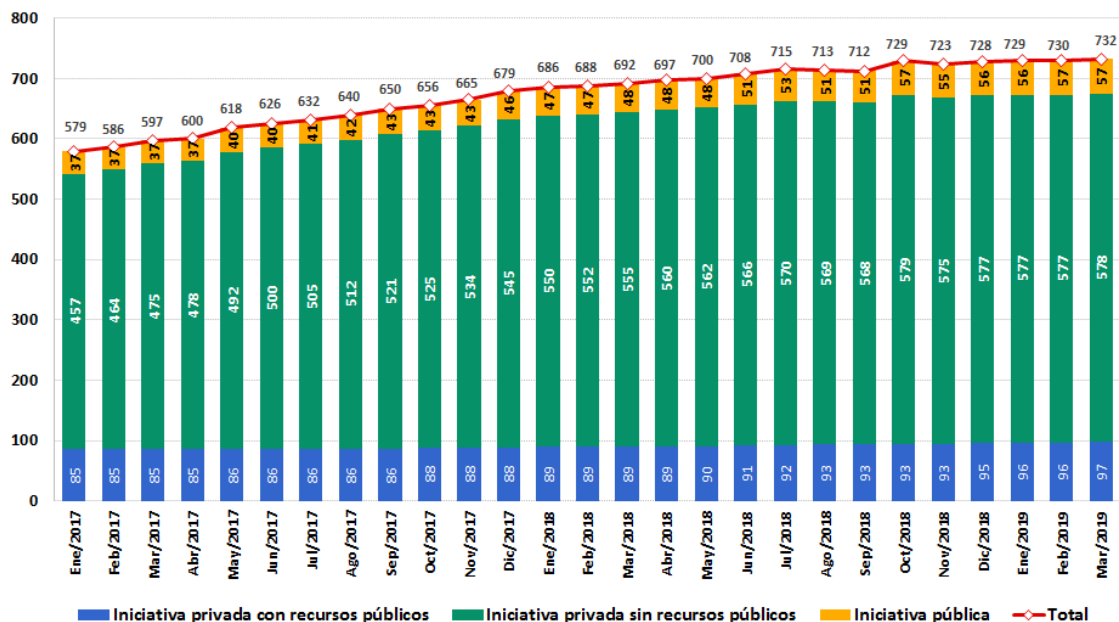
Programa de Apoyo a la Participación Privada (PAPP) en Infraestructura

Mario A. Peláez Rojas
Coordinador PAPP
mapelaez@dnpp.gov.co
Tel.: (571) 381 5000, ext. 21321

Carlos E. Garay Pinzón
Asesor PAPP
cgaray@dnpp.gov.co
Tel.: (571) 381 5000, ext. 21326

Estadísticas del RUAPP al término del tercer trimestre de 2018

Figura 1. Registros acumulados RUAPP, según el tipo de APP²



Fuente: RUAPP.

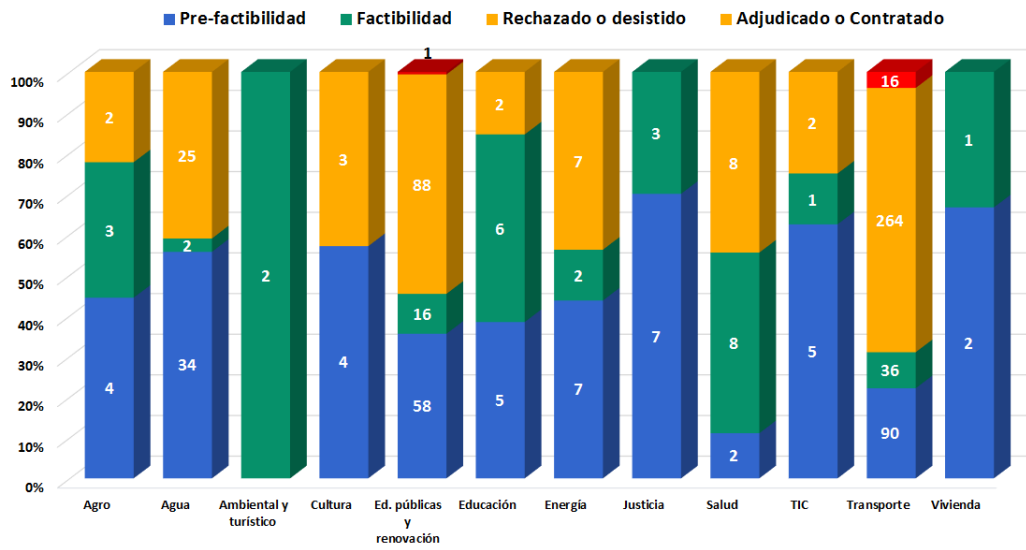
¹ Todas las cifras del RUAPP presentadas en este informe están actualizadas al 31 de marzo de 2019.

² El número de registros histórico ha presentado una variación a partir de enero de 2017, debido a un cambio de metodología relacionado con los proyectos con doble registro, los cuales seguirán siendo contabilizados en la base de datos hasta que la entidad estatal competente responsable del registro, y la cual está notificada, solicite la eliminación del registro repetido.

Los tipos de proyectos con más registros en el RUAPP corresponden a los sectores de transporte³ (56%), edificaciones públicas y renovación urbana (22,4%) y agua y saneamiento básico (8,7%).

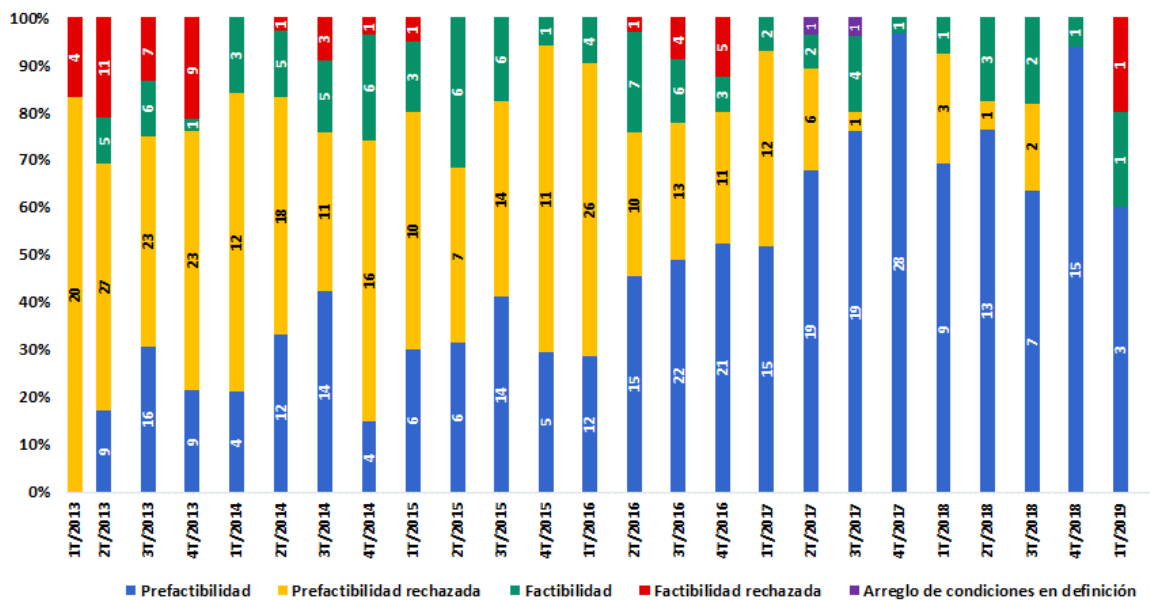
A la fecha de corte, 80 de los 732 proyectos de APP incluidos en el RUAPP se encuentran en etapa de factibilidad⁴; es decir, el 11% de los proyectos están en etapas avanzadas.

Figura 2. Estado de las iniciativas en el RUAPP



Fuente: RUAPP.

Figura 3. Estado de las iniciativas nuevas en el RUAPP⁵



Fuente: RUAPP.

³ Incluye proyectos de vías, aeropuertos, trenes, transporte y transporte urbano.

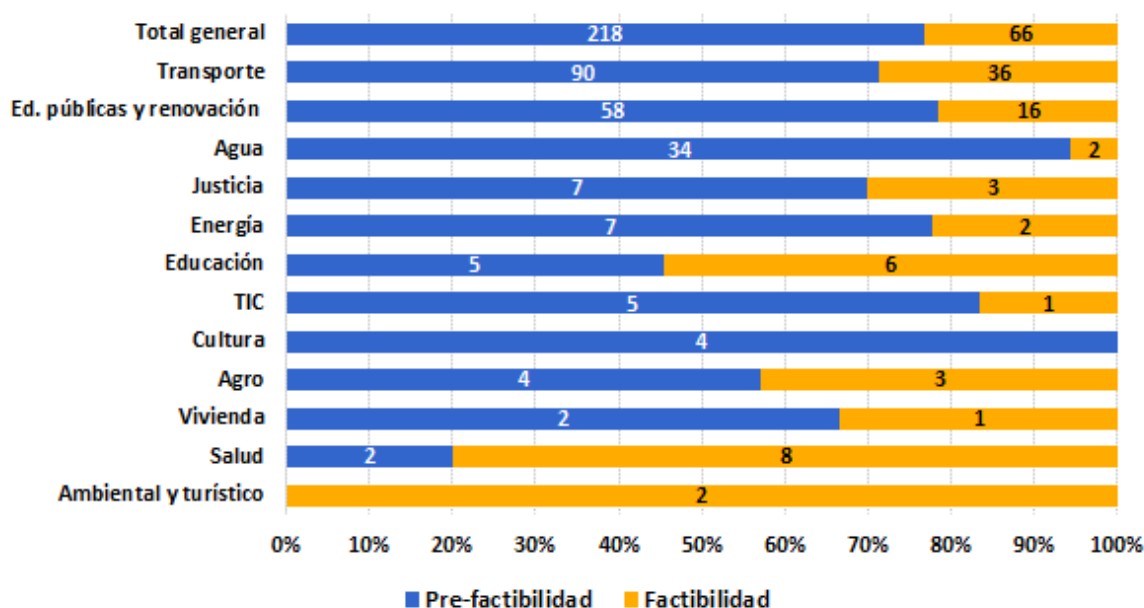
⁴ Incluye los proyectos en estado de factibilidad y de factibilidad en estudio.

⁵ Tiene en cuenta el estado de nuevas iniciativas en el RUAPP durante el trimestre analizado, respecto a trimestres anteriores.

Al cierre del primer trimestre de 2019, 221 proyectos se encontraban en etapa de prefactibilidad⁶, y 80 más, en etapa de factibilidad.

De los 5 proyectos nuevos, 3 se encuentran en etapa de prefactibilidad (60 %), lo que significa una disminución frente a lo observado durante el trimestre anterior, cuando se registraron 15 proyectos en esta etapa (2018, T4), de los 16 registrados en el mismo trimestre (figura 3).

Figura 4. Proyectos en curso



Fuente: RUAPP.

En cuanto a los proyectos en curso, el sector transporte lidera la cantidad de registros, seguido por edificaciones públicas y renovación. Con base en las etapas de prefactibilidad y de factibilidad, se puede evidenciar la importancia del sector transporte, pues representa el 41,8 % de los proyectos registrados en las dos fases; el 58,2 % restante corresponde a proyectos de carácter social en diversos sectores: edificaciones públicas y renovación urbana, agua y saneamiento básico, educación, justicia y salud, entre otros (figura 4).

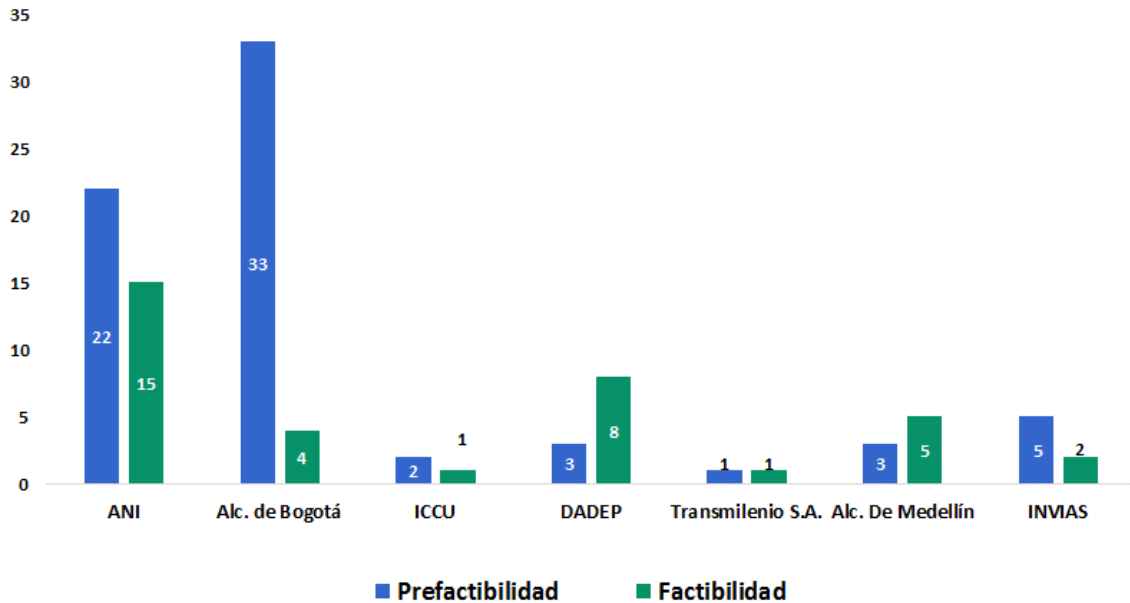
Por otra parte, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) —la entidad que más proyectos registra en el RUAPP (179)— cuenta con 22 proyectos en etapa de prefactibilidad, y 15 más, en la de factibilidad. De los 37 proyectos en ambas etapas, 30 son de iniciativa privada sin recursos públicos; otros 5, de iniciativa privada con recursos públicos, y 2, de iniciativa pública. De estos, se destacan 13 proyectos que pertenecen a vías; otros 9, a transporte masivo y estratégico; 9, a aeropuertos; 4, a renovación urbana, y 2, a transporte fluvial. Por otro lado, 119 proyectos registrados por la ANI están rechazados; 22 de ellos, se encontraban en estado de prefactibilidad; 15, en estado de factibilidad, y 10, desistidos por el proponente.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Vías (Invías) cuenta con 5 proyectos en etapa de prefactibilidad, y 2, en la de factibilidad. Dentro de las entidades del orden municipal sobresalen la Alcaldía de Bogotá, D.C., con 33 proyectos registrados en estado de

⁶ En la etapa de prefactibilidad se toman en cuenta los estados de prefactibilidad en estudio y de prefactibilidad.

prefactibilidad, y 4, en la de factibilidad, junto con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), con 3 en prefactibilidad, y 8, en factibilidad. Además, la Gobernación de Magdalena cuenta con 13 proyectos registrados como de iniciativa privada en prefactibilidad y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU) se destaca como entidad departamental con 2 proyectos en prefactibilidad, y uno, en factibilidad (figura 5).

Figura 5. Entidades con mayor registro de proyectos de iniciativa privada en estado de factibilidad y de prefactibilidad



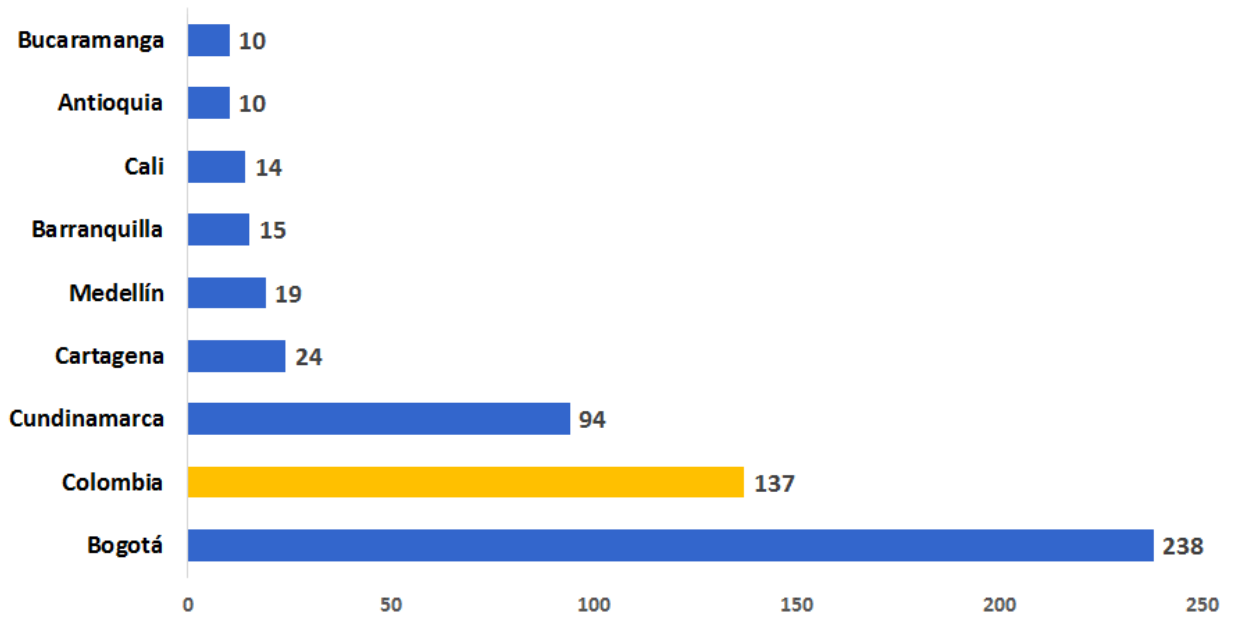
Fuente: RUAPP.

Por localización geográfica, la ciudad con mayor número de proyectos registrados es Bogotá, que lidera con 238 iniciativas, lo que representa el 32,5 % del total nacional, mientras que Cundinamarca es el departamento con mayor número de proyectos, con 94, que representan el 12,8 % del total.

Entre los 332 proyectos de Bogotá y Cundinamarca, sobresale el sector transporte, con 177 proyectos (53,3 %), seguido por el sector edificaciones públicas y renovación urbana, con 120 (36,1 %).

Además de Bogotá y Cundinamarca, otros entes territoriales, como Cartagena, Medellín, Barranquilla y Cali, siguen con la estructuración de proyectos APP; principalmente, en los sectores edificaciones públicas y renovación urbana y transporte —con 25 y 22 proyectos, en su orden—. Sumado a lo anterior, las iniciativas presentadas o desarrolladas en los municipios (429 proyectos) crecieron, al compararlas con el cuarto trimestre de 2018 (426 proyectos); evidenciando la acogida que ha tenido el mecanismo de APP en diferentes localidades del país (figura 6).

Figura 6. Principales localizaciones de las iniciativas APP⁷



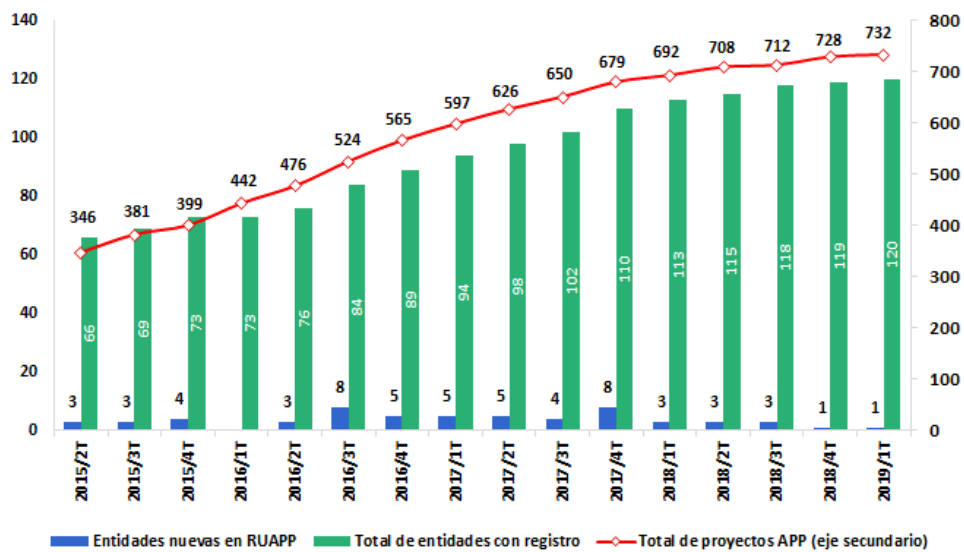
Fuente: RUAPP.

⁷ Los proyectos clasificados en Colombia corresponden a proyectos de carácter nacional que se desarrollan en varios departamentos.

Novedades del RUAPP durante el primer trimestre de 2019 (1 de enero-31 de marzo)

- Es importante mencionar que las APP toman cada vez más fuerza, hecho que se refleja en la posición obtenida recientemente en el Infrascopes, publicado en febrero de 2018, y en el cual Colombia ocupa el primer puesto de la región, lo cual significa que el país tiene el entorno más favorable para el desarrollo de las APP de infraestructura en América Latina y el Caribe. En 2017, Colombia compartía el primer lugar con Chile.
- Al cierre del primer trimestre de 2019 se registraron 5 proyectos nuevos: 3 en etapa de prefactibilidad; uno, en la de factibilidad, y uno más, en la de factibilidad rechazada (tabla 1).
- Al mismo corte, 120 entidades han registrado proyectos en el RUAPP desde su inicio; de estas, una entidad lo hizo por primera vez durante el primer trimestre del 2019 (figura 7).
- Los sectores en los que más proyectos se registraron fueron transporte (2), TIC (1), agua y saneamiento básico (1) y edificaciones públicas y renovación urbana (1).
- Los proyectos de carácter nacional presentaron mayor registro en este periodo, con 4, los cuales, a su vez, representan el 80 % de los proyectos nuevos.
- Durante el trimestre en comento, las entidades que hicieron registros de los proyectos por desarrollarse a escala nacional fueron: Agencia Nacional de infraestructura (ANI), con 3, el Instituto Nacional de Vías (Inviás), con uno, y la Alcaldía de Palmar de Varela, con uno.
- De los nuevos registros de este periodo, el 40 % corresponde a iniciativas privadas sin recursos públicos; el 40 %, a iniciativas privadas con recursos públicos, y el restante 20 %, a iniciativas públicas.

Figura 7. Entidades con registros en el RUAPP



Fuente: RUAPP.

Tabla 1. Resumen de nuevos proyectos

<i>Entidad y Sector</i>	<i>Factibilidad</i>	<i>Pre-factibilidad en Estudio</i>	<i>Pre-factibilidad Rechazada</i>
Agencia Nacional de Infraestructura - ANI	1	2	
Edificaciones públicas y renovación urbana		1	
Transporte	1	1	
Alcaldía Palmar de Varela, Atlántico		1	
Agua y saneamiento básico		1	
Instituto Nacional de Vías- INVÍAS			1
TIC			1
Total general	1	3	1

Fuente: RUAPP.

Puede consultar la totalidad de registros en el RUAPP en la siguiente dirección:

<https://ruapp.dnp.gov.co/>.

Preguntas frecuentes sobre el Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP)

¿Qué es el RUAPP?

El Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP) es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial (Ley 1508 de 2012, art. 25; Decreto Reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.5.3).

¿Quién debe diligenciar el RUAPP?

Las entidades estatales competentes de los órdenes nacional y territorial que pretendan implementar proyectos por medio de una asociación público-privada (APP) deberán registrar en el RUAPP las iniciativas tanto públicas como privadas que estén bajo su responsabilidad o en su territorio.

¿Cómo solicitar el usuario y la contraseña del RUAPP?

Para ingresar los proyectos en el RUAPP la entidad estatal debe solicitar al DNP, mediante comunicación suscrita por el representante legal de la entidad, la creación de un usuario y la asignación de la correspondiente contraseña; además, debe especificar el correo electrónico al que se remitirá la información, la cual, a su vez, requerirá administrarse de forma confidencial.

¿Quién es el responsable de la información incluida en el RUAPP?

Toda información disponible en el RUAPP es responsabilidad directa y exclusiva de la entidad estatal competente encargada del registro de los proyectos; por consiguiente, el DNP no se hace responsable de la información contenida en dicho registro.

Las estadísticas presentadas en este informe toman como base la información incluida en el RUAPP, la cual se encuentra a cargo de las entidades estatales competentes, nacionales y territoriales, de proyectos de APP.

¿Cómo se accede al RUAPP?

Al RUAPP se accede a través de la página *web* del DNP (www.dnp.gov.co), opción “APP Asociaciones Público-Privadas”, o directamente, través de la URL:

<https://ruapp.dnp.gov.co/>.